

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8439** JEMYSA INMUEBLES, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

En mi condición de administrador concursal-liquidador de la mercantil JEMYSA INMUEBLES, S.A. "En Liquidación", conforme a lo previsto en los artículos 166 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital (LSC) y Estatutos de la sociedad, procedo a convocar a sus accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el próximo día 27 de octubre de 2016, a las doce horas, o de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria el día 28 de octubre de 2016, a las doce horas y cinco minutos, en el domicilio social sito en carretera subida San Cristóbal, sin número, 03820 Cocentaina (Alicante), para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2015 cerrado el 31/12/2015.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, conforme a lo previsto en el artículo 272.2 de la LSC, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Cocentaina, 1 de septiembre de 2016.- Administrador Concursal -Liquidador.  
Fdo.: José Luis García-Cañada González.

ID: A160063322-1